



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO
DE LAS TELECOMUNICACIONES S.A. (SANDETEL)

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE GASTO

EXPT21-00XXX:

*Memoria Justificativa para la Suscripción de
MySQL para 2 nodos*

Departamento/Área/Unidad: *Serv.TI / Explotación Serv.TI/ Serv. Housing y
Hosting*

Tipo de documento: Memoria de Gasto
Código del documento: MJ-EXPT21-00XXX
Fecha de elaboración: 08/10/2021
Nº de Páginas 1 de 15

D. Antonio Viana González	D. Alejandro Cuenca Rodríguez
Jefe de Área Explotación Servicios TI	Director Departamento Servicios TI

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Este documento y, en su caso, cualquier documento anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.". Si no es Ud. el destinatario del documento le ruego lo destruya sin hacer copia digital o física, comunicando a "Sociedad Andaluza para el Desarrollo las Telecomunicaciones S.A." vía e-mail o fax la recepción del presente documento. Toda declaración de voluntad contenida deberá ser tenida por no producida.

Imp-103-4

Código:	7GTMZ859Z52GXPoNpHUYS2eupaXG7J	Fecha	22/10/2021
Firmado Por	ALEJANDRO CUENCA RODRÍGUEZ ANTONIO VIANA GONZALEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/15



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE MYSQL PARA 2 NODOS	Cód. MJ-EXPT21-00XXX
Departamento /Área/Unidad: Serv.TI / Explotación Serv.TI/ Serv. Housing y Hosting	Fecha: 08/10/2021
Tipo de documento: Memoria de Gasto	Página: 2 de 15

TABLA DE CONTENIDOS

1 OBJETO.....	3
1.1 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y EFICACIA DE LA CONTRATACIÓN.....	3
1.2 CONFIGURACIÓN DEL CONTRATO: LOTES.....	4
2 TIPO DE CONTRATO, PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y TRAMITACIÓN.....	5
3 PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO.....	6
3.1 PRESUPUESTO POR ACTUACIÓN Y SISTEMA DE PAGO DE PRECIO.....	7
3.2 FACTURACIÓN.....	7
3.3 PLAZO DE EJECUCIÓN.....	7
3.4 GARANTÍA Y SOPORTE.....	8
4 CONFIGURACIÓN DE LA LICITACIÓN.....	8
4.1 CRITERIOS DE SELECCIÓN: CLASIFICACIÓN / SOLVENCIA ECONÓMICA TÉCNICA O PROFESIONAL EXIGIDA.....	8
4.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.....	9
4.3 ADMISIBILIDAD DE VARIANTES.....	9
4.4 ACUERDO MARCO. CONFIGURACIÓN ESPECÍFICA.....	9
5 EJECUCIÓN DEL CONTRATO.....	10
5.1 ENTREGABLES DEL PROYECTO Y ACTAS DE SEGUIMIENTO.....	10
5.2 INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO.....	10
5.3 CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN:.....	10
5.4 SUCONTRATACIÓN.....	10
5.5 ANS, PENALIDADES Y CAUSAS DE RESOLUCIÓN.....	11
5.6 MODIFICACIONES DEL CONTRATO.....	11
6 INFORMACIÓN PARA INFOCOR.....	11
6.1 Propiedad de los Resultados de los Trabajos.....	12
6.2 Seguridad y Confidencialidad.....	12
6.3 Protección de Datos de Carácter Personal.....	12
6.4 Requisitos y estándares técnicos de la Junta de ANDALUCÍA.....	12
6.5 Formato de la Documentación.....	13
7 RESPONSABLES Y TÉCNICOS VALORADORES.....	13
8 ANEXOS.....	14
ANEXO I - CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y BAREMOS DE VALORACIÓN.....	15

Código:	7GTMZ859Z52GXPoNpHUYs2eupaXG7J	Fecha	22/10/2021	
Firmado Por	ALEJANDRO CUENCA RODRÍGUEZ ANTONIO VIANA GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/15	

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE MYSQL PARA 2 NODOS	Cód. MJ-EXPT21-00XXX
Departamento /Área/Unidad: Serv.TI / Explotación Serv.TI/ Serv. Housing y Hosting	Fecha: 08/10/2021
Tipo de documento: Memoria de Gasto	Página: 3 de 15

1 OBJETO

La Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (en adelante SANDETEL) es una empresa perteneciente a la Junta de Andalucía.

La presente memoria va dirigida a fundamentar jurídicamente y conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la LCSP, la contratación de los (servicios, suministros u obras) cuyo objeto consiste en las suscripciones de MySQL para poder garantizar la continuidad y la disponibilidad de las aplicaciones que usan el motor de base de datos MySQL de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.

La justificación de este gasto es la necesidad de renovar las suscripciones del sistema gestor de bases de datos relacional MySQL y se llevará a cabo en el ámbito de competencias del Departamento de Servicios TI de SANDETEL.

El objeto se corresponde con el **CPV** (Vocabulario Común de Contratación Pública):

- 72321000-1 Servicios de bases de datos con valor añadido

1.1 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y EFICACIA DE LA CONTRATACIÓN

La Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (en adelante SANDETEL) es una empresa perteneciente a la Junta de Andalucía, que presta los servicios de Gestión de la Red de Telecomunicaciones y Servicios Telemáticos de la Junta de Andalucía, así como los Servicios de Gestión de numerosos proyectos TIC y Servicios de Valor Añadido de la Junta de Andalucía.

Dentro de este marco de actuación, SANDETEL es la empresa encargada de la gestión, asesoramiento, desarrollo, implantación, administración y explotación de las infraestructuras, sistemas de telecomunicaciones y servicios avanzados, que con carácter corporativo, institucional y estratégico pueda requerir la Junta de Andalucía, para incorporar y mantener a Andalucía en la Sociedad de la Información. En esta línea, el presente documento está orientado a describir las obligaciones, condiciones técnicas, así como las actividades específicas que deben ser asumidas y desarrolladas por el adjudicatario de la presente contratación.

El sistema gestor de bases de datos relacional MySQL es una alternativa más económica e igualmente fiable del conocido SGBD Oracle.

Dado que la funcionalidad de replicación en alta disponibilidad de bases de datos Oracle no estaba incluida en las coberturas del soporte corporativo contratado de forma centralizada por la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, en su momento la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación decidió optar por este sistema que, aunque tampoco tenía soporte corporativo, era una solución considerablemente más económica disponiendo de una funcionalidad similar y suficiente para nuestras necesidades.

Código:	7GTMZ859Z52GXPoNpHUYs2eupaXG7J	Fecha	22/10/2021	
Firmado Por	ALEJANDRO CUENCA RODRÍGUEZ ANTONIO VIANA GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/15	

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE MYSQL PARA 2 NODOS	Cód. MJ-EXPT21-00XXX
Departamento /Área/Unidad: Serv.TI / Explotación Serv.TI/ Serv. Housing y Hosting	Fecha: 08/10/2021
Tipo de documento: Memoria de Gasto	Página: 4 de 15

Llegado el momento se hace necesario renovar el licenciamiento de este producto para poder mantener la posibilidad de descargar e instalar las actualizaciones que mantengan nuestra instalación plenamente funcional y segura y además disponer de asesoramiento experto para poder resolver cualquier incidencia de mal funcionamiento o incompatibilidad de este producto, dado que se está utilizando en producción en diversos sistemas de información de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

La solución propuesta por la presente memoria, consistente en recurrir a la renovación de dos suscripciones de MySQL Enterprise Edition para 2 nodos de 2 cores cada uno, estas suscripciones incluyen "Oracle Premier Support for MySQL".

Se incorporan al INFORME ANEXO la justificación correspondiente ausencia de medios (*señalar sólo en el caso de contratos de servicios*).

Se incorporan al INFORME ANEXO las consultas realizadas al mercado para la elaboración de pliegos, conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la LCSP.

1.2 CONFIGURACIÓN DEL CONTRATO: LOTES

Las prestaciones objeto del contrato son susceptible de ejecución independiente, mediante la división del objeto en los siguientes lotes:

Denominación del lote	Importe
Lote 1:	
Lote 2:	
Lote 3:	
Lote 4:	
Lote 5:	

Entre los lotes se establecen las siguientes limitaciones:

Posibilidad de participación en lotes por un mismo licitador:

Posibilidad de adjudicación de lotes a un mismo licitador:

En este caso, reglas para la adjudicación de Lotes:

Código:	7GTMZ859Z52GXPoNpHUYs2eupaXG7J	Fecha	22/10/2021	
Firmado Por	ALEJANDRO CUENCA RODRÍGUEZ ANTONIO VIANA GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/15	

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE MYSQL PARA 2 NODOS	Cód. MJ-EXPT21-00XXX
Departamento /Área/Unidad: Serv.TI / Explotación Serv.TI/ Serv. Housing y Hosting	Fecha: 08/10/2021
Tipo de documento: Memoria de Gasto	Página: 5 de 15

Dichas limitaciones a la participación o adjudicación de lotes se justifican por:

No procede división en lotes., conforme a lo establecido en el artículo 99 de LCSP, por concurrir, el siguiente motivo:

Debido a que todas las suscripciones son del mismo fabricante se ha determinado que es más ventajoso para conseguir un mejor precio sacarlo todo en un único lote debido a que es posible conseguir un mejor precio al contratar un mayor volumen de productos adjudicándose a un único proveedor.

Asimismo, al tener todos los servicios en un único lote se consigue que el adjudicatario tenga el conocimiento completo del servicio que va a prestar y no esté dividido el mismo entre varios adjudicatarios lo que incidiría en la calidad del servicio a prestar ya que las distintas suscripciones se usan en la misma infraestructura y para el mismo servicio por lo que interactúan entre ellas.

Posibilidad de presentación de oferta integradora, conforme al artículo 99 LCSP:

- Lotes que se pueden integrar (Señalar una o varias combinaciones):
- Solvencia y capacidad para cada combinación:

2 TIPO DE CONTRATO, PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y TRAMITACIÓN.

Calificación del contrato	Procedimiento de licitación:	Tipo de tramitación:
<input type="checkbox"/> Obras	<input type="checkbox"/> Adjudicación directa.	<input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria
<input type="checkbox"/> Servicios	<input type="checkbox"/> Abierto.	<input type="checkbox"/> Urgente
<input checked="" type="checkbox"/> Suministros	<input type="checkbox"/> Abierto simplificado. <input checked="" type="checkbox"/> Abierto Simplificado-sumario	<input type="checkbox"/> Emergencia
<input type="checkbox"/> Mixto: Prestación Principal:	<input type="checkbox"/> Restringido.	

Código:	7GTMZ859Z52GXPoNpHUYs2eupaXG7J	Fecha	22/10/2021	
Firmado Por	ALEJANDRO CUENCA RODRÍGUEZ ANTONIO VIANA GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/15	

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE MYSQL PARA 2 NODOS	Cód. MJ-EXPT21-00XXX
Departamento /Área/Unidad: Serv.TI / Explotación Serv.TI/ Serv. Housing y Hosting	Fecha: 08/10/2021
Tipo de documento: Memoria de Gasto	Página: 6 de 15

- | |
|--|
| <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación. |
| <input type="checkbox"/> Negociado sin publicidad |
| <input type="checkbox"/> Basado en Acuerdo Marco |

3 PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO

El presupuesto máximo de licitación de los trabajos descritos asciende a la cantidad de DIEZ MIL TRESCIENCTOS VEINTITRES EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS IVA INCLUIDO (10.323,72 €, I.V.A. Incluido).

Este presupuesto supone la cantidad de OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS EUROS sin incluir el I. V. A. (8.532,00 € € I.V.A. NO Incluido).

El presupuesto de licitación coincide con el importe estimado:

Sí;

No, debido a:

Es posible una prórroga de 12 meses (1 año) de duración.

El valor estimado para la prórroga asciende a OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS EUROS, IVA NO incluido (8.532,00 € IVA NO Incluido), esto supone la cantidad de DIEZ MIL TRESCIENCTOS VEINTITRES EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS, IVA INCLUIDO (10.323,72 € IVA Incluido).

El valor estimado total asciende a DIECISIETE MIL SESENTA Y CUATRO EUROS IVA NO INCLUIDO (17.064,00 €, I.V.A. NO Incluido).

Para el cálculo del precio para el contrato inicial y el de la prórroga se ha usado el que aparece en la página web del fabricante del producto, cuya URL es: "https://shop.oracle.com/apex/f?p=DSTORE:PRODUCT:::RP,6:P6_LPI,P6_PROD_HIER_ID:60720318189220530576677,58095029061520477171389".

El desglose de los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos calculados para su determinación son los siguientes:

Código:	7GTMZ859Z52GXPoNpHUYs2eupaXG7J	Fecha	22/10/2021	
Firmado Por	ALEJANDRO CUENCA RODRÍGUEZ ANTONIO VIANA GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/15	

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE MYSQL PARA 2 NODOS	Cód. MJ-EXPT21-00XXX
Departamento /Área/Unidad: Serv.TI / Explotación Serv.TI/ Serv. Housing y Hosting	Fecha: 08/10/2021
Tipo de documento: Memoria de Gasto	Página: 7 de 15

- Costes directos: 6.773,55 € SIN IVA
- Gastos Generales de Estructura: 1.342,08 € SIN IVA
- Beneficio Industrial: 416,36 € SIN IVA

3.1 PRESUPUESTO POR ACTUACIÓN Y SISTEMA DE PAGO DE PRECIO

La distribución del presupuesto máximo indicado para el año 2.021 entre las distintas actuaciones aprobadas es la siguiente:

PROYECTO / ACTUACIÓN	LOTE	% IMPUTACIÓN	IMPORTE (IVA NO incluido)
CP10002 Tarea 2060		100,00 %	8.532,00 €
TOTAL		100 %	8.532,00 €

En el expediente se incorpora el certificado que acredita la existencia de financiación para ejecutar los trabajos objeto de licitación en el presente expediente.

3.2 FACTURACIÓN

El sistema de facturación del precio será a la entrega telemática de la renovación de las licencias correspondientes contratadas.

3.3 PLAZO DE EJECUCIÓN

La prestación de servicios objeto de este pliego es de 12 meses (1 año) más una prórroga de 12 meses (1 año) de duración.

Código:	7GTMZ859Z52GXPoNpHUys2eupaXG7J	Fecha	22/10/2021	
Firmado Por	ALEJANDRO CUENCA RODRÍGUEZ ANTONIO VIANA GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/15	

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE MYSQL PARA 2 NODOS	Cód. MJ-EXPT21-00XXX
Departamento /Área/Unidad: Serv.TI / Explotación Serv.TI/ Serv. Housing y Hosting	Fecha: 08/10/2021
Tipo de documento: Memoria de Gasto	Página: 8 de 15

La ejecución del contrato se llevará a cabo en los siguientes plazos:

Periodo inicial	12 meses
Prórroga 1	12 meses

Acuerdo marco: se adjunta al INFORME ANEXO la justificación de la duración establecida, conforme a lo establecido en el artículo 219 de la LCSP.

Plazos parciales: *(describir)*

3.4 GARANTÍA Y SOPORTE

El adjudicatario deberá garantizar por un mínimo de doce meses las condiciones descritas. Los doce meses contarán desde la fecha de finalización de los trabajos derivados de este contrato, obligándose a realizar durante dicho período los cambios necesarios para solventar las deficiencias detectadas imputables al adjudicatario si así lo solicita Sandetel.

Dicha garantía incluirá la subsanación de errores o fallos ocultos que se pongan de manifiesto en el funcionamiento de las aplicaciones, o que se descubran mediante pruebas o cualesquiera otros medios, así como la conclusión de la documentación incompleta y subsanación de la que contenga deficiencias. Los productos originados como consecuencia de la subsanación de fallos deberán entregarse de conformidad con lo exigido en este pliego

4 CONFIGURACIÓN DE LA LICITACIÓN

4.1 CRITERIOS DE SELECCIÓN: CLASIFICACIÓN / SOLVENCIA ECONÓMICA TÉCNICA O PROFESIONAL EXIGIDA

Se requiere para la contratación la siguiente clasificación: No; Sí: *(describir)* /

CPV: 72321000-1 Servicios de bases de datos con valor añadido

Se requiere para la contratación la siguiente solvencia: No; Sí:

<input type="checkbox"/> Solvencia económica	<i>(Describir)</i> <input type="checkbox"/> Se incorpora al INFORME ANEXO justificación de un volumen de negocio superior a 1,5
---	--

Código:	7GTMZ859Z52GXPoNpHUYs2eupaXG7J	Fecha	22/10/2021	
Firmado Por	ALEJANDRO CUENCA RODRÍGUEZ ANTONIO VIANA GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	8/15	

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE MYSQL PARA 2 NODOS	Cód. MJ-EXPT21-00XXX
Departamento /Área/Unidad: Serv.TI / Explotación Serv.TI/ Serv. Housing y Hosting	Fecha: 08/10/2021
Tipo de documento: Memoria de Gasto	Página: 9 de 15

	veces el valor estimado del contrato.
<input type="checkbox"/> Solvencia técnica	
<input type="checkbox"/> Solvencia Profesional	(Describir)

Se requiere la adscripción de medios como requisito adicional a la clasificación del contratista, conforme a lo dispuesto en el art. 76.3 LCSP:

- No
- Sí, se incorpora al INFORME ANEXO la justificación de dicho requerimiento, así como de la razonabilidad y adecuación del mismo.

4.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La ponderación de los criterios seleccionados de evaluación de ofertas para la elaboración del informe para la presente contratación, son los siguientes:

- Oferta económica (100 %).

Se incorpora al INFORME ANEXO la justificación de los criterios de adjudicación escogidos, así como de las fórmulas incorporadas.

Concorre imposibilidad de ponderación de criterios de valoración, por lo que se incluye justificación en el INFORME ANEXO.

4.3 ADMISIBILIDAD DE VARIANTES

En la presente licitación se admiten variantes: No; Sí, (describir)

4.4 ACUERDO MARCO. CONFIGURACIÓN ESPECÍFICA

Número de proveedores

Adjudicación de los basados

Tipo de acuerdo marco

Código:	7GTMZ859Z52GXPoNpHUYs2eupaXG7J	Fecha	22/10/2021	
Firmado Por	ALEJANDRO CUENCA RODRÍGUEZ ANTONIO VIANA GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	9/15	

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE MYSQL PARA 2 NODOS	Cód. MJ-EXPT21-00XXX
Departamento /Área/Unidad: Serv.TI / Explotación Serv.TI/ Serv. Housing y Hosting	Fecha: 08/10/2021
Tipo de documento: Memoria de Gasto	Página: 10 de 15

5 EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1 ENTREGABLES DEL PROYECTO Y ACTAS DE SEGUIMIENTO

Para todos los trabajos realizados se desarrollarán y entregarán, los siguientes entregables:

- Identificación de la oferta.
- Acatamiento con carácter general a las condiciones de la memoria.
- Datos de la empresa.
- Contacto del Soporte: cuenta de correo y número de atención telefónica.
- Cualquier otro dato que, a criterio del ofertante, ilustre sobre las prestaciones de los sistemas ofertados, atendiendo siempre a la cobertura de objetivos de la memoria.

Toda la documentación asociada al proyecto será entregada en soporte electrónico, en los formatos ODF (ISO 26300) y/o PDF/A (ISO 19005-1:2005). La documentación podrá ser completada en otros formatos, siempre con el consentimiento expreso del Responsable de Proyecto de SANDETEL.

5.2 INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

La Dirección del Proyecto facilitará a la empresa adjudicataria la información disponible relacionada con las tareas encomendadas objeto del presente contrato.

5.3 CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN:

Sí, Describir:

Condiciones especiales de ejecución obligatorias, a escoger entre las previstas en artículo 202.2 LCSP:

El adjudicatario, en los suministros entregados durante la ejecución de este contrato realizará las comunicaciones formales, documentos, resúmenes, informes, etc, en formato digital y se remitirán vía telemática, a fin de evitar el uso de papel.

5.4 SUCONTRATACIÓN

El presente pliego prevé subcontratación:

No

Sí

Prestaciones críticas no susceptibles de subcontratación:

Código:	7GTMZ859Z52GXPoNpHUYs2eupaXG7J	Fecha	22/10/2021	
Firmado Por	ALEJANDRO CUENCA RODRÍGUEZ ANTONIO VIANA GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	10/15	

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE MYSQL PARA 2 NODOS	Cód. MJ-EXPT21-00XXX
Departamento /Área/Unidad: Serv.TI / Explotación Serv.TI/ Serv. Housing y Hosting	Fecha: 08/10/2021
Tipo de documento: Memoria de Gasto	Página: 11 de 15

No

Sí, las descritas a continuación, justificándose su incorporación en INFORME ANEXO:

5.5 ANS, PENALIDADES Y CAUSAS DE RESOLUCIÓN

Se establecen penalidades: No; Sí, (*describir*)

Causas de específicas de resolución, en los términos del artículo 211 LCSP: No; Sí, (*describir*)

ANS: No; Sí, (*describir*)

Condiciones especiales de ejecución del contrato de carácter social, ético, medioambiental o de otro orden: (*obligatorio al menos una*)

5.6 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Se prevé modificación del contrato:

No

Sí, por importe: (*describir*), que supone un *XX* % del precio inicial.

6 INFORMACIÓN PARA INFOCOR

El presente contrato exige informe de INFOCOR:

No

Sí

Este contrato es la renovación del expediente "EXPT20-00201: Memoria Justificativa para la Suscripción de MySQL para 2 nodos".

Código:	7GTMZ859Z52GXPoNpHUYS2eupaXG7J	Fecha	22/10/2021	
Firmado Por	ALEJANDRO CUENCA RODRÍGUEZ ANTONIO VIANA GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	11/15	

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE MYSQL PARA 2 NODOS	Cód. MJ-EXPT21-00XXX
Departamento /Área/Unidad: Serv.TI / Explotación Serv.TI/ Serv. Housing y Hosting	Fecha: 08/10/2021
Tipo de documento: Memoria de Gasto	Página: 12 de 15

6.1 Propiedad de los Resultados de los Trabajos

En esta contratación no se generan trabajos, consiste unicamente en la contratación de licencias software durante un tiempo determinado.

6.2 Seguridad y Confidencialidad

La información a la que tengan acceso las empresas adjudicatarias como consecuencia de los trabajos objeto del presente proyecto tendrá carácter confidencial. No podrá transferir información alguna sobre los trabajos a terceras personas o entidades sin el consentimiento expreso y por escrito de la Junta de Andalucía.

Se deberá disponer de dispositivos propios de seguridad y confidencialidad de la instalación, tanto en su interacción con el mundo exterior como en su interacción con los técnicos propios de SANDETEL.

6.3 Protección de Datos de Carácter Personal

En cumplimiento con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en el artículo 18 del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, el licitador incluirá referencia precisa, documentada y acreditativa de que los productos de seguridad, equipos, sistemas, aplicaciones o sus componentes, han sido previamente certificados por el Organismo de Certificación del Esquema Nacional de Evaluación y Certificación de Seguridad de las Tecnologías de la información.

En el caso de que no exista la certificación indicada en el párrafo anterior, o esté en proceso, se incluirá, igualmente, referencia precisa, documentada y acreditativa de que son los más idóneos.

Cuando estos sean empleados para el tratamiento de datos de carácter personal, se incluirá, también, lo establecido en la Disposición adicional única del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.

6.4 Requisitos y estándares técnicos de la Junta de ANDALUCÍA.

Los trabajos deberán cumplir los requisitos y estándares Técnicos de carácter general definidos en la Junta de Andalucía, tales como:

- Conformidad con MADEJA.
- Marco de seguridad de la Junta de Andalucía, y cualquier otra que sea de aplicación.

Código:	7GTMZ859Z52GXPoNpHUYs2eupaXG7J	Fecha	22/10/2021	
Firmado Por	ALEJANDRO CUENCA RODRÍGUEZ ANTONIO VIANA GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	12/15	

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE MYSQL PARA 2 NODOS	Cód. MJ-EXPT21-00XXX
Departamento /Área/Unidad: Serv.TI / Explotación Serv.TI/ Serv. Housing y Hosting	Fecha: 08/10/2021
Tipo de documento: Memoria de Gasto	Página: 13 de 15

6.5 Formato de la Documentación

Toda la documentación asociada al proyecto será entregada en soporte electrónico, en los formatos ODF (ISO 26300) y/o PDF/A (ISO 19005-1:2005). La documentación podrá ser completada en otros formatos, siempre con el consentimiento expreso del Responsable de Proyecto de SANDETEL.

7 RESPONSABLES Y TÉCNICOS VALORADORES.

Conforme a lo dispuesto en la Política relativa a la contratación sujeta a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (PL-021), se designan a los siguientes:

Responsable de licitación	José Javier Domínguez Reina
Responsable del contrato	Antonio Viana González
Técnicos valoradores	Antonio Viana González José Javier Domínguez Reina

Código:	7GTMZ859Z52GXPoNpHUYs2eupaXG7J	Fecha	22/10/2021	
Firmado Por	ALEJANDRO CUENCA RODRÍGUEZ ANTONIO VIANA GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	13/15	

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE MYSQL PARA 2 NODOS	Cód. MJ-EXPT21-00XXX
Departamento /Área/Unidad: Serv.TI / Explotación Serv.TI/ Serv. Housing y Hosting	Fecha: 08/10/2021
Tipo de documento: Memoria de Gasto	Página: 14 de 15

8 ANEXOS

Se adjunta a la presente INFORME ANEXO con la justificación de los elementos que se señalan en la presente memoria.

Otros: (*Describir*)

Se adjunta los siguientes anexos:

•

Código:	7GTMZ859Z52GXPoNpHUys2eupaXG7J	Fecha	22/10/2021	
Firmado Por	ALEJANDRO CUENCA RODRÍGUEZ ANTONIO VIANA GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	14/15	

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE MYSQL PARA 2 NODOS	Cód. MJ-EXPT21-00XXX
Departamento /Área/Unidad: Serv.TI / Explotación Serv.TI/ Serv. Housing y Hosting	Fecha: 08/10/2021
Tipo de documento: Memoria de Gasto	Página: 15 de 15

ANEXO I - CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y BAREMOS DE VALORACIÓN

ORDEN	Criterios de adjudicación evaluables mediante aplicación de fórmulas	PESO
1º	<p>Valoración Económica (*)</p> <p>Se valorará la suma total del importe ofertado para cada renovación de la licencia.</p> <p>Se asignará a la mejor oferta (mayor baja) la mayor puntuación y el resto se puntuará de forma inversamente proporcional.</p>	100%

(*) La fórmula será tal que se asignará a la mejor oferta (mayor baja) la mayor puntuación y el resto se puntuará de forma inversamente proporcional.

$$P = MO/PO$$

Donde:

PO = Precio ofertado

MO = Mejor Oferta

Los criterios se puntuarán de 1 a 100 y a dicha puntuación se le aplicará la ponderación del criterio para obtener la puntuación total.

Código:	7GTMZ859Z52GXPoNpHUys2eupaXG7J	Fecha	22/10/2021	
Firmado Por	ALEJANDRO CUENCA RODRÍGUEZ ANTONIO VIANA GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	15/15	